



ESPAÑA 2 - FRANCIA 0

ESPAÑA A LA FINAL



Diario Digital Kch News no se responsabiliza por las opiniones vertidas en este medio, ya que son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten

La exministra Inés Manzano compareció telemáticamente a la Comisión de Fiscalización de la Asamblea Nacional

Comenzó el trámite de sustanciación de la solicitud de enjuiciamiento político contra la exfuncionaria y la presentación de pruebas de cargo y descargo

La exministra de Energía y Ambiente, Inés Manzano, no compareció físicamente a la Comisión de Fiscalización de la Asamblea Nacional, este 14 de julio de 2026. A las 15:00 comenzó el trámite de sustanciación de la solicitud de enjuiciamiento político contra la exfuncionaria y la presentación de pruebas de cargo y descargo.

Está previsto que comparezcan los legisladores Mónica Palacios, Lenín Barreto y Blasco Luna, en calidad de proponentes, así como la exfuncionaria que lo hizo de forma telemática.

Palacios fue la primera legisladora de la Revolución Ciudadana que intervino. Dijo que la obligación de Manzano es dar la cara al país. “¿Por qué no hizo nada? ¿Por qué omitió salvaguardar los intereses de todos los ecuatorianos en el contrato que se realizó con ATM?”.

Añadió que hubo decisiones cuestionadas y múltiples alertas. “La responsabilidad política atribuida a la entonces ministra, Inés Manzano, no se limita a la celebración inicial del contrato, sino principalmente a las actuaciones y omisiones ocurridas durante

el ejercicio de sus funciones”.

Antes de la sesión, Ferdinan Álvarez, presidente de la comisión de Fiscalización, indicó en la mañana que no había una confirmación sobre la asistencia de Manzano. No obstante, esperaba que la exministra compareciera durante el proceso.

También informó que se incorporó una nueva prueba relacionada con el arbitraje del caso. Se trata de una solicitud dirigida al tribunal de arbitraje para que remita el expediente completo del proceso.

Correísmo asegura que se desembolsaron más de USD 71 millones

Los legisladores interpelantes señalaron que, bajo la administración de Inés Manzano en el Ministerio de Energía, Celec EP habría desembolsado USD 71,4 millones a la contratista, pese a las advertencias sobre posibles irregularidades en la ejecución del contrato.

Blasco Luna calificó los cambios realizados en el esquema de pagos como una “serie de arbitrariedades” y aseguró que no se trató de una equivocación administrativa.



Además, cuestionó que, pese al dinero transferido, los equipos no hayan aportado generación eléctrica al sistema nacional debido a los defectos detectados en los generadores.

“No vemos un solo megavatio de generación de ATM”, manifestó el legislador

durante la sesión.

El juicio político continuará con la práctica de pruebas y la presentación de los argumentos de defensa dentro del cronograma aprobado por la Comisión de Fiscalización de la Asamblea Nacional.

Consejo de la Judicatura anula la homologación salarial de servidores judiciales aprobada en 2009



El pleno del Consejo de la Judicatura (CJ), presidido por Mercedes Caicedo, resolvió declarar la nulidad de la resolución emitida el 25 de agosto de 2009, mediante la cual se aprobó la denominada segunda fase de homologación salarial para los servidores judiciales.

La decisión fue adoptada, el pasado 10 de julio, luego de conocer que dicha resolución “fue aprobada sin certificación presupuestaria y sin sustento técnico” para la valoración y clasificación de puestos. Además, fue observada por la Contraloría General del Estado.

Asimismo, se consideró que su implementación en la actualidad generaría distorsiones salariales y afectaría el principio constitucional de “a igual trabajo, igual re-

muneración”, al establecer salarios diferentes para quienes desempeñan las mismas funciones y responsabilidades.

Durante la sesión en la que se adoptó la resolución, las autoridades enfatizaron que la declaratoria de nulidad no constituye una sanción para los servidores ni desconoce la importancia de su trabajo.

Explicaron que la decisión responde a la obligación institucional de garantizar que las actuaciones del Consejo de la Judicatura se ajusten al marco jurídico vigente.

Finalmente, el CJ ratificó su compromiso con la seguridad jurídica, el manejo responsable de los recursos públicos, el respeto a la normativa que regula el régimen remunerativo del sistema de justicia.



“UNA RADIO SIN LÍMITES”

Presidente Daniel Noboa declara como política pública al Plan Nacional de Seguridad Integral 2025-2029

El Plan Nacional de Seguridad Integral plantea la coordinación entre las diferentes entidades del Estado para ejecutar acciones de prevención, protección, respuesta y recuperación.

El presidente Daniel Noboa declaró como política pública de aplicación nacional el Plan Nacional de Seguridad Integral 2025-2029 mediante el Decreto Ejecutivo N.º 448, firmado este martes 14 de julio. El documento establece la hoja de ruta que seguirán las instituciones del Estado en materia de seguridad durante los próximos años.

El plan fue aprobado por el Consejo de Seguridad Pública y del Estado (COSEPE) el 9 de marzo de 2026 y, de acuerdo con el decreto, consolida un enfoque de seguridad integral y multidimen-

sional para enfrentar las amenazas que afectan al país. Además, plantea una coordinación entre las diferentes entidades del Estado en acciones de prevención, protección, respuesta y recuperación.

El decreto también señala que el plan se desarrolla en el contexto del conflicto armado interno reconocido por el Gobierno y según menciona, busca fortalecer las capacidades del Estado para reducir los niveles de conflictividad, así como impulsar la cooperación internacional en materia de seguridad y combate al crimen organizado transnacional.



Ministerio del Interior estará a cargo de la implementación del plan

La implementación del Plan Nacional de Seguridad Integral 2025-2029 estará a cargo del Ministerio del Interior, el Ministerio de Defensa Nacional, el Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana, el Centro Nacional de Inteligencia y la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos, que deberán coordinar acciones dentro del ámbito de sus competencias.

El Plan Nacional de Seguridad Integral identifica nueve amenazas que afectan la seguridad del país. Entre ellas constan el crimen organizado, el extremismo violento, la intrusión extranjera, la minería ilegal, el narcotráfico, el terrorismo, la subversión, la corrupción y los ciberataques, que serán abordados mediante acciones coordinadas entre las diferentes instituciones del Estado, según el texto.

El documento señala que estas entidades deberán coordinar la ejecución de las acciones contempladas en el plan, con el objetivo de fortalecer las capacidades del Estado en materia de seguridad.

La declaratoria se produce mientras permanece vigente el esta-



do de excepción decretado por el Gobierno en las provincias de Guayas, Manabí, Santa Elena, Los Ríos, El Oro, Pichincha, Esmeraldas, Santo Domingo de los Tsáchilas, Sucumbios y Azuay, en el contexto del conflicto armado interno.

Objetivo: pasar del conflicto a la normalidad

De acuerdo con el decreto presidencial, el plan busca avanzar desde un escenario de alta conflictividad hacia uno de mayor estabilidad, que permita el desarrollo de las actividades sociales y productivas en condiciones de seguridad.

El documento también incorpora la cooperación internacional como uno de los ejes de la estrategia.

Según el Gobierno, este mecanismo permitirá fortalecer las capacidades nacionales mediante alianzas bilaterales y multilaterales en temas relacionados con seguridad, defensa y combate al crimen organizado transnacional.

El Plan Nacional de Seguridad Integral contiene las directrices que orientarán la actuación de las instituciones responsables durante el período 2025-2029, con alcance en todo el territorio nacional.

Gobierno supervisa proyecto habitacional en Conocoto que prevé entregar 135 viviendas

El presidente Daniel Noboa recorrió este martes el proyecto habitacional Terrazas del Chamizal, ubicado en la parroquia Conocoto, en el valle de Los Chillos, una urbanización que contempla la entrega de 135 viviendas de interés social mediante los programas Miti-Miti y Credicasa.

De acuerdo con información de la Presidencia de la República, la iniciativa registra una inversión de USD 2,337 millones y, hasta el momento, 95 viviendas han sido reservadas a través de Credicasa, otras 20 mediante el plan Miti-Miti y 16 ya están listas para ser entregadas a sus propietarios.

Durante la visita, Noboa señaló que este tipo de proyectos busca impulsar la actividad del sector de la construcción y sostuvo que se observa una reducción en las tasas de interés ofrecidas por entidades financieras privadas y cooperativas para créditos de vivienda.

Según la Presidencia, el programa Miti-Mi-

ti permite acceder a viviendas con una tasa de interés del 4,9 %, una entrada del 5 % y plazos de hasta 30 años. Por su parte, Credicasa, dirigido a afiliados y jubilados, ofrece una tasa preferencial del 2,99 %.

El complejo habitacional contará con servicios básicos, áreas verdes, espacios recreativos y canchas deportivas. La meta es beneficiar a 135 familias.

Durante el recorrido, Dayana Carrera, una de las beneficiarias, manifestó que acceder a una vivienda representa el cumplimiento de una meta familiar y destacó los programas impulsados para facilitar el acceso a casa propia.

La Presidencia también indicó que, durante el primer trimestre de 2026, el sector de la construcción registró un crecimiento del 20 %, dato que atribuyó al impulso de proyectos habitacionales y otras iniciativas vinculadas a esta actividad económica.



Ecuador lidera reunión andina para fortalecer la lucha contra el crimen organizado transnacional

La XII Reunión del Grupo de Alto Nivel (GAN) sobre Lucha contra la Delincuencia Organizada Transnacional contó con autoridades de Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú.

El Ecuador en ejercicio de la Presidencia Pro Tempore de la Comunidad Andina (CAN), inauguró este martes en Quito la XII Reunión del Grupo de Alto Nivel (GAN) sobre Lucha contra la Delincuencia Organizada Transnacional, un espacio de coordinación regional para fortalecer las acciones conjuntas frente a las amenazas que afectan a los países andinos.

La reunión, desarrollada en modalidad híbrida, reunió a autoridades de Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú para evaluar los avances en la implementación de la primera fase del Plan de Acción Resolutivo, establecido en la Decisión 922 de la CAN, y definir las acciones que integrarán su segunda fase.

La sesión inaugural estuvo presidida por el Ministerio de Relaciones Exteriores y de Movilidad Humana, y contó con la parti-

cipación presencial de autoridades de las carteras de Estado de Seguridad y Defensa. De manera virtual participaron sus pares de Bolivia, Colombia y Perú, reafirmando el compromiso regional para enfrentar de manera coordinada la delincuencia organizada transnacional.

Agustín Fornell, subsecretario de América Latina y del Caribe, destacó que las amenazas transnacionales requieren respuestas conjuntas, integrales y coordinadas. Señaló que el crimen organizado ha evolucionado hacia estructuras cada vez más flexibles y diversificadas, que trascienden el narcotráfico y se vinculan con otras economías ilícitas que afectan la seguridad, la estabilidad democrática y el desarrollo de los países de la Comunidad Andina.

En este contexto, el Ecuador propuso priorizar en la segunda fase del Plan de Acción Resolutivo acciones orientadas para combatir la minería ilegal, el tráfico ilegal de armas, y reforzar la lucha contra la trata de personas y el tráfico de migrantes.



Con esta reunión, el Ecuador reafirma su compromiso con el fortalecimiento de la cooperación regional y la integración andina como herramientas fundamentales para

reestablecer la seguridad, la paz y el bienestar de los ciudadanos de Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú.

Ministerio de Gobierno acompaña la certificación de 94 empresas para fortalecer espacios laborales seguros

“Sello Empresa Segura” es una iniciativa que promueve la prevención de la violencia y discriminación contra las mujeres.

El Ministerio de Gobierno avanza con el proceso de acompañamiento técnico a 94 empresas que buscan obtener el reconocimiento

“Sello Empresa Segura”, una iniciativa que promueve la prevención de la violencia y la discriminación contra las mujeres en los espacios de trabajo.

Como parte de esta etapa, equipos especializados realizan visitas

a las organizaciones participantes para verificar los avances alcanzados, brindar asesoría técnica e identificar oportunidades de mejora que permitan cumplir con los estándares establecidos por el programa.

La subsecretaria de Prevención y Erradicación de la Violencia, María Fernanda Morejón, señaló que esta estrategia fortalece las capacidades institucionales y fomenta una cultura organizacional basada en el respeto, la igualdad y la prevención de la violencia.

“El Programa Empresa Segura impulsa una estrategia integral que fortalece las capacidades de las organizaciones y promueve una cultura de prevención, respeto e igualdad en los lugares de trabajo. Nuestro objetivo es que más instituciones incorporen políticas y mecanismos efectivos para prevenir y atender la violencia y la discriminación”, afirmó la funcionaria.

Desde el sector privado, Rosa Jiménez, colaboradora de la empresa Graftexi, destacó que la iniciativa contribuye a generar entornos laborales más seguros para las mujeres y sus familias, al proporcionar herramientas orientadas a prevenir situaciones de

violencia y promover el respeto dentro de las organizaciones.

El Ministerio de Gobierno informó que, hasta la fecha, se han entregado 138 reconocimientos “Sello Empresa Segura” a instituciones públicas y privadas que implementan políticas y acciones para prevenir y atender la violencia y la discriminación en el ámbito laboral.

Las visitas de asistencia técnica forman parte del proceso de certificación y permiten evaluar el cumplimiento de los 20 criterios establecidos por el programa, además de orientar a las organizaciones en la adopción de buenas prácticas que fortalezcan ambientes laborales inclusivos y seguros.

Con esta iniciativa, el Ministerio de Gobierno ratifica su compromiso de impulsar acciones orientadas a la prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres, mediante el trabajo conjunto con instituciones públicas y empresas privadas en todo el país.



“UNA RADIO SIN LÍMITES”

KCH FM RADIO KCH FM RADIO @KCH_FM @kchfmradio @kchradio 096 701 6456

Descubre todo lo que puedes hacer desde
tu app y banca virtual de Banco Guayaquil



Petroecuador adjudica venta de 950.000 barriles de Fuel Oil y proyecta ingresos por USD 63 millones

EP Petroecuador adjudicó la venta de 950.000 barriles de Fuel Oil No. 6 a la empresa Trafigura PTE. LTD., tras concluir un proceso de licitación internacional en el que participaron cinco compañías del sector energético. La operación representa un ingreso estimado de USD 63 millones para el Estado ecuatoriano.

La comercialización del combustible se concretó bajo el marcador internacional USGC HSFO, con un diferencial de USD -5,25 por barril. El volumen acordado será entregado en cinco cargamentos de aproximadamente 190.000 barriles cada uno, con una variación de hasta el 10 %.

Lea también: El Bloque de Seguridad decomisó toneladas de droga frente a las costas de Esmeraldas.

El Fuel Oil No. 6 es un combustible pesado utilizado principalmente en procesos industriales y para el abastecimiento de embarcaciones de gran calado. Este derivado se produce en la Refinería Esmeraldas, mediante la mezcla de Fuel

Oil base y Diésel Oil.

En el concurso internacional participaron las empresas GreyRock, Petrochina, Trafigura, Voldge International INC. y Free-point Commodities LLC., todas registradas como proveedoras calificadas de la petrolera estatal. Tras evaluar las cinco ofertas presentadas, Petroecuador adjudicó el contrato a Trafigura.

Según explicó Tomás Márquez, gerente de Comercio Internacional de EP Petroecuador, la operación forma parte de la estrategia de la empresa para ampliar la presencia de Ecuador en el mercado internacional de derivados del petróleo. El funcionario señaló que la estatal busca fortalecer no solo las exportaciones de los crudos Oriente y Napo, sino también la comercialización de productos refinados que generen mayores ingresos para el país.

La empresa pública indicó que este tipo de procesos busca garantizar la competencia entre los oferentes y obtener mejores condiciones comerciales para la venta de



hidrocarburos. Asimismo, sostuvo que la adjudicación se enmarca en las políticas gubernamentales orientadas a maximizar

el valor de los recursos estratégicos y fortalecer las finanzas públicas mediante la exportación de derivados.

La Canasta Básica Familiar subió USD 3,38 en un mes. De acuerdo con los datos del INEC, el costo de la canasta en junio se ubicó en USD 824,85.



El Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) presentó un nuevo reporte sobre el nivel de la inflación y la variación mensual de la Canasta Básica Familiar en Ecuador. Según el informe, con corte a junio, la Canasta Básica volvió a registrar un incremento. Esta vez subió USD 3,38 respecto a mayo, lo que representa un aumento del 0,41 %.

De acuerdo con los datos del INEC, el costo de la canasta se ubicó en USD 824,85, mientras que en mayo fue de USD 821,47. Para este cálculo, la entidad mira el ingreso promedio de un hogar ecuatoriano que es de USD 899,73.

El costo de la canasta se calcula asumiendo un hogar de 4 miembros con 1,6 perceptores de ingresos. Esto significa que, por lo general, se requiere más de un salario básico para cubrirla en su totalidad. Presión inflacionaria: El costo de vida ha estado bajo presión debido a factores como la eliminación de subsidios a los combustibles, lo cual eleva los costos de transporte y producción

agrícola. Variación por ciudades: Las ciudades de la Sierra, como Cuenca, suelen registrar los costos de vida más altos del país, superando el promedio nacional por márgenes considerables.

¿En qué gastan las familias ecuatorianas? El INEC divide el gasto de la Canasta Básica Familiar en cuatro grandes grupos: alimentos y bebidas, vivienda, indumentaria y misceláneos (otros bienes). Estos son los valores en los que los hogares gastan su dinero.

Gastos Canasta Familiar-Junio-2026	
Misceláneos	USD 303,93
Alimentos y bebidas	USD 259,95
Vivienda	USD 206,87

Indumentaria	USD 54,10
--------------	-----------

De acuerdo con el boletín informativo de la entidad, el incremento registrado en junio se explicaría principalmente por el retorno a las tarifas ordinarias del servicio de energía eléctrica, luego de que finalizaran las medidas de alivio aplicadas en meses anteriores.



JOSÉ CHALCO: Ecuador ha tenido una tradición constitucional, un poco entusiasta y accidentada

José Chalco constitucionalista en diálogo con KCH FM Radio y KCH TV manifestó que el país necesita líneas para comprender, que hay que hacer, que hay que mejorar, que hay que destrabar en el Estado, para tener una democracia y una institucionalidad un poco más decente, para que podamos tener días esperanzadores en el país en medio de tantas tragedias y dificultades en la vida que a veces agotan a las instituciones del Estado.

Chalco mencionó que Ecuador ha tenido una tradición constitucional, un poco entusiasta y accidentada, entusiasta porque creemos que con una nueva Constitución arreglamos todo y accidentada porque hemos tenido una serie de tropiezos y dificultades que también han ido hiriendo a la democracia y a la institucionalidad. El constitucionalista dijo que la Carta Magna del 2.008 en vez de frenar al poder, le otorga el poder auspicio al poder, cabe indicar que desde 1.830 hemos tenido constituciones que han servido al sector político para acentuarse más atribuciones, es por eso que en la obra de su autoría habla del hiperpresidencialismo a la ecuatoriana por la baja cultura política.

José Chalco sostiene desde mucho tiempo que la Constitución debe ser un instrumento pedagógico, de cercanía para la gente, los derechos y las libertades de hoy no son una garantía de que mañana también los tenga, todos los días se los conquista, todos los días se los ratifica, es decir debe ser como la religión, una práctica de todos los días, una convicción profunda de defender y actuar en esa línea.



José Chalco, constitucionalista.

JOSÉ CHALCO: Ecuador has had a constitutional tradition that is somewhat enthusiastic yet turbulent

Constitutional law expert José Chalco, speaking with KCH FM Radio and KCH TV, stated that the country needs clear guidelines to understand what must be done, improved, and unblocked within the State in order to achieve a somewhat more decent democracy and institutional framework—and to look forward to more hopeful days amidst the many tragedies and hardships that sometimes exhaust State institutions.

Chalco noted that Ecuador has a constitutional tradition that is both enthusiastic and turbu-

lent—enthusiastic because of the belief that a new Constitution can fix everything, and turbulent due to the series of setbacks and difficulties that have undermined democracy and institutional stability. The constitutional expert stated that the 2008 Constitution, rather than curbing power, actually empowers and fosters it; indeed, since 1830, constitutions have served the political class as a means to amass greater authority—which is why, in his work, he discusses “Ecuadorian-style hyper-presidentialism” as a consequence of the country’s low level of poli-

tical culture.

José Chalco has long maintained that the Constitution should be a pedagogical instrument that brings the law closer to the people; the rights and freedoms enjoyed today are no guarantee that they will be possessed tomorrow—they must be won and reaffirmed every single day. In other words, it should be like religion: a daily practice and a deep-seated conviction to defend and act in accordance with those principles.

LUNES a VIERNES 12:30

Kch
Informativo
NOTICIAS · DEPORTES · ENTRETENIMIENTO

KCHTV.COM 90.9 FM @kchradio



ROSA TORRES: El sistema judicial ecuatoriano está en crisis, sin dejar de lado al Consejo de la Judicatura que es un monstruo de mil cabezas

Rosa Torres presidenta de la Comisión de Justicia en la Asamblea Nacional en diálogo con KCH FM Radio y KCH TV indicó que la Ley de Extradición que ha sido reformada es una ley eminentemente técnica que lo importante es que será de mucho beneficio para los ecuatorianos y que ha sido concebida casi por unanimidad y en el Pleno primó la madurez política y piensa que de esta forma actuando en la Asamblea Nacional se podrían conseguir muchas cosas importantes.

Torres considera que la extradición para entenderla es activa y pasiva y un ejemplo de la activa es cuando Ecuador solicita la extradición de una persona a otro país, es decir cuando dos países se ponen de acuerdo para la extradición de alguien sea narcotraficante o que haya sido funcionario público que ha estafado al Estado ecuatoriano. Ahora

bien, se espera el veto del presidente de la República y que sea favorable para que sea enviada al Registro Oficial para que sea aplicada de manera con celeridad.

Hemos vivido otra realidad que alguien que cometía un delito y se mandaba a cambiar a otro país pero con la reforma a la Ley de Extradición se espera mejores aplicaciones para los que cometen delitos contra personas y contra el Estado, el sistema judicial ecuatoriano está en crisis, sin dejar de lado al Consejo de la Judicatura que es un monstruo de mil cabezas, Rosa Torres considera oportuno hacer reformas al Código Orgánico de la Función Judicial y con esta reforma de un 60% del código pretende demarcar, controlando por ejemplo a los jueces que se vuelven aliados de los miembros de las bandas delictivas.



Rosa Torres, presidenta de la Comisión de Justicia en la Asamblea Nacional.

ROSA TORRES: The Ecuadorian judicial system is in crisis, without leaving aside the Judicial Council, which is a thousand-headed monster

Rosa Torres, President of the Justice Committee at the National Assembly, stated in an interview with KCH FM Radio and KCH TV that the reformed Extradition Law is an eminently technical piece of legislation; she emphasized that it will greatly benefit Ecuadorians, noting that it was drafted with near-unanimous support and that political maturity prevailed during the plenary session—demonstrating, in her view, the kind of approach within the National Assembly that can lead to significant achievements.

Torres notes that extradition can be unders-

stood in terms of active and passive forms; an example of active extradition is when Ecuador requests the extradition of an individual from another country—that is, when two nations reach an agreement regarding the extradition of a person, whether a drug trafficker or a public official who has defrauded the Ecuadorian state. However, the President of the Republic's veto is awaited; a favorable outcome is expected so that it may be sent to the Official Registry for swift implementation.

We have experienced a reality where someone

could commit a crime and then flee to another country; however, the reform to the Extradition Law is expected to lead to better enforcement against those who commit crimes against individuals and the State. The Ecuadorian judicial system is in crisis—not to mention the Council of the Judiciary, which is a "thousand-headed monster." Rosa Torres believes it is timely to reform the Organic Code of the Judicial Function; through this reform—which affects 60% of the code—she aims to establish clear boundaries and controls, for instance, regarding judges who become allies of criminal gang members.

kch NEWS
INTERNACIONAL

Daniel Noboa declares National Comprehensive Security Plan as public policy until 2029

Through Executive Decree 448, president Daniel Noboa declared the National Comprehensive Security Plan 2025-2029 as public policy for nationwide application. The plan was approved on march 9, 2026.

In the presidential decree, signed on July 14, 2026, the Government includes an extensive document detailing what the new Comprehensive Security Plan entails.

Its application and implementation will be overseen by the Ministries of the Interior, Defense, Foreign Relations, and Human Mobility, the National Intelligence Center, and the National Risk Management Secretariat.

What does the National Security Plan say?

In the document, president Daniel Noboa states that this Plan "consolidates and reaffirms our conception of security, under a framework of comprehensiveness." It establishes that its doctrinal framework is based on National Interests, which are:

- National Sovereignty and Territorial Integrity
- Security and Culture of Peace
- Democracy and the Rule of Law
- Dignified Life
- Natural and Cultural Heritage
- Prosperity in Equity

Objectives of the National Security Plan

Additionally, the National Comprehensive Security Plan establishes seven objectives:

- Impose effective control of national territory and its resources
- Anticipate and neutralize threats through the preventive, timely, and coordinated use of State power
- Reconstruct the penitentiary system as a critical component of security
- Confront threats to democratic stability and consolidate State institutionalization
- Generate secure conditions that allow State action in the provision and access to essential services and full employment
- Increase control of Natural Heritage and compliance with international commitments
- Equitably channel financing for development, security, and defense

"The security diagnosis shows that the Ecuadorian State is threatened by transnational and national organized crime structures," states part of the document.

Threats Identified in the National Security Plan 2025-2029

- Organized crime
- Violent extremism
- Foreign intrusion
- Illegal mining
- Narcotrafficking
- Terrorism
- Subversion
- Corruption
- Cyberattacks



Trump retira la tasa del 20 % para cruzar el estrecho de Ormuz y la reemplaza por acuerdos de inversión

El presidente de Estados Unidos mantendrá el bloqueo a embarcaciones vinculadas con Irán y aseguró que los países del golfo Pérsico realizarán inversiones "enormes" en la economía estadounidense.

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, anunció este martes 14 de julio que desistirá de aplicar la tasa del 20 % que había propuesto para facilitar el tránsito de buques por el estrecho de Ormuz, una medida que había presentado un día antes en medio de la escalada militar con Irán. En su lugar, afirmó que alcanzó compromisos con varios países del golfo Pérsico para impulsar inversiones en territorio estadounidense.

"Tras conversaciones muy productivas con líderes de Medio Oriente, he decidido sustituir la tasa de reembolso del 20 % de Estados Unidos por acuerdos comerciales y de inversión que los distintos Estados del Golfo realizarán en Estados Unidos", escribió el mandatario en su red social Truth Social.

Trump sostuvo que esos compromisos económicos serán beneficiosos para ambas partes. "Esas inversiones serán ENORMES pero, al mismo tiempo, extraordinariamente buenas para ellos y para su futuro", añadió. El lunes 13 de julio, el mandatario había anunciado que Washington volvería a imponer un bloqueo naval contra las embarcaciones con destino u origen en puertos iraníes y que cobraría un 20 % a los barcos de otros países por garantizar su paso por el estrecho de



Ormuz. En una entrevista con Fox News justificó la propuesta al afirmar: "No se puede esperar que hagamos eso gratis".

Pese a retirar el cobro, el presidente estadounidense confirmó que mantendrá las restricciones para las embarcaciones relacionadas con Irán.

"El estrecho de Ormuz está abierto a todo el tráfico marítimo, excepto el de Irán", afirmó en Truth Social, donde también acusó al liderazgo iraní de ser "mentiroso, violento y malicioso".

En el mismo mensaje señaló que Esta-

dos Unidos impondrá "un bloqueo total, pero solo a los barcos que lleguen o salgan de puertos iraníes, o que transporten cualquier cosa relacionada con carga iraní".

La decisión se produce en un contexto de creciente tensión entre Washington y Teherán. Desde la semana pasada, ambos países han intercambiado ataques militares en el golfo Pérsico, lo que puso fin al alto el fuego acordado mediante un memorando de entendimiento firmado el 17 de junio para intentar desescalar el conflicto y garantizar la navegación en el estrecho de Ormuz.

La OMS alerta que el brote de ébola en RD Congo supera la capacidad de respuesta y podría ser cuatro veces mayor

La Organización Mundial de la Salud (OMS) advirtió este martes 14 de julio que la epidemia de ébola en la República Democrática del Congo podría ser entre dos y cuatro veces mayor de lo que reflejan los registros oficiales. Desde que el país declaró el 17.º brote de la enfermedad, el pasado 15 de mayo, las autoridades han confirmado más de 1 960 contagios y más de 700 fallecidos. Sin embargo, el director de Emergencias de la OMS, Chikwe Ihekweazu, señaló en una rueda de prensa en Ginebra que los modelos del organismo indican que "la magnitud del brote es al menos entre dos y cuatro

veces mayor que el número de casos detectados", debido a que muchas infecciones no han sido identificadas por el sistema sanitario.

El funcionario explicó que, incluso con las cifras disponibles, el actual brote ya se ubica entre los más graves registrados.

"Este es ahora el tercer brote de ébola más grande de la historia, y hemos visto el crecimiento más rápido en un solo mes desde que comenzó el brote, y de todos los brotes de ébola que hemos gestionado", afirmó Ihekweazu

tras regresar de una visita a la provincia de Ituri, epicentro de la epidemia.

Más del 90 % de los casos continúan concentrándose en esa región del noreste del país, afectada por la presencia de grupos armados, aunque el virus ya se ha extendido a cinco provincias congoleñas y a la vecina Uganda.

La OMS explicó que el brote es provocado por la variante Bundibugyo, una cepa para la que actualmente no existen vacunas ni tratamientos aprobados. El virus se transmite mediante el contacto con fluidos corporales de personas infectadas o con objetos contaminados, y puede provocar fiebre, vómitos, diarrea, dolores musculares y hemorragias internas y externas. Ante esta situación, se desarrollan dos ensayos clínicos para evaluar posibles tratamientos: uno con el antiviral remdesivir, utilizado durante la pandemia de COVID-19, y otro con el medicamento experimental MBP134, diseñado para actuar contra distintas variantes del virus del ébola. No obstante, la OMS estima que serán necesarios varios meses y hasta 1 000 participantes para determinar si estos tratamientos son efectivos.



MUNDIALISTA

TERCERA VICTORIA AL HILO:

Macará remontó ante Mushuc Runa en Ambato

Macará confirmó su gran momento en la LigaPro al derrotar por 2-1 a Mushuc Runa en el estadio Bellavista de Ambato, en el compromiso correspondiente a la fecha 19 del campeonato. El conjunto celeste logró darle vuelta al marcador y sumó su tercera victoria consecutiva.

El 'Ponchito' abrió el marcador a los 12 minutos gracias a Tomson Minda, pero la reacción de Macará fue inmediata. Martín Tello igualó las acciones apenas cuatro minutos después, al 16', mientras que Franco Posse marcó el tanto del triunfo a los 68 minutos para sellar la remontada.

En la segunda parte, el ritmo del partido no cambió, y Macará encontró el gol del triunfo con un gran centro de Mateo Viera que permitió a Franco Posse empujar el balón sin resistencia.

Macará escaló hasta el cuarto lugar con 29 puntos, a falta del resto de partidos; mientras que el Mushuc se ubica en el puesto 13 con 21 unidades.

Con este resultado, Macará llega motivado a su próximo desafío, cuando visite a Del-fin en la siguiente jornada de la LigaPro. Por su parte, Mushuc Runa buscará recuperarse en casa cuando reciba a Orense.



Cierre de Wall Street

Martes 14 de julio de 2026

Los mercados estadounidenses cerraron la jornada con resultados positivos, impulsados principalmente por un dato de inflación mejor de lo esperado y por sólidos resultados trimestrales del sector bancario. La moderación del IPC redujo las expectativas de nuevas alzas de tasas por parte de la Reserva Federal y favoreció especialmente al sector tecnológico.

Índice	Cierre	Variación
Dow Jones	52,508.27	+9.63 pts (+0.02%)
S&P 500	7,543.59	+28.25 pts (+0.38%)
Nasdaq Composite	26,107.01	+233.83 pts (+0.90%)
Russell 2000	2,964.76	+11.60 pts (+0.39%)

Factores destacados del día

La inflación de junio se ubicó por debajo de las previsiones del mercado, reduciendo las probabilidades de un aumento de tasas en la próxima reunión de la Fed. Los grandes bancos estadounidenses iniciaron la temporada de resultados con cifras superiores a las esperadas, liderados por Goldman Sachs y JPMorgan. El sector tecnológico volvió a liderar las ganancias gracias al repunte de empresas vinculadas a inteligencia artificial y semiconductores. IBM sufrió una caída histórica cercana al 25%, limitando el avance del Dow Jones.

Materias primas

Petróleo: se mantuvo relativamente elevado debido a las tensiones geopolíticas en Oriente Medio y la situación del Estrecho de Ormuz. Oro: mostró fortaleza como activo refugio ante la incertidumbre geopolítica y la expectativa de menores tasas de interés futuras.

Comentario futbolero del día

Con una inflación que jugó a favor y una banca que anotó temprano en el partido, Wall Street salió a la cancha con confianza. El Nasdaq fue la gran figura del encuentro, marcando un doblete tecnológico, mientras que el Dow empató sobre la hora tras jugar gran parte del partido con un hombre menos por la expulsión simbólica de IBM. El mercado sigue avanzando en este Mundial financiero y espera llegar a la final del segundo semestre con el trofeo de nuevos máximos históricos.

Econ. Eduardo E. Santos
Consultor Financiero

Wall Street Closing Report

July 14, 2026

U.S. markets finished mostly higher on Tuesday, supported by cooler-than-expected inflation data and strong earnings from major banks. Lower inflation eased concerns about additional Federal Reserve rate hikes and boosted technology shares.

Index	Close	Change
Dow Jones	52,508.27	+9.63 pts (+0.02%)
S&P 500	7,543.59	+28.25 pts (+0.38%)
Nasdaq Composite	26,107.01	+233.83 pts (+0.90%)
Russell 2000	2,964.76	+11.60 pts (+0.39%)

Key market drivers:

Softer inflation data reduced expectations of a near-term Federal Reserve rate increase. Major banks kicked off earnings season with strong results. Technology and semiconductor stocks led the rally. IBM plunged nearly 25%, weighing heavily on the Dow Jones index.

Football-style market commentary

Wall Street played an attacking game today. The Nasdaq scored twice in the first half thanks to tech and AI stocks, while the S&P 500 controlled possession throughout the match. The Dow barely secured a draw after losing its veteran striker IBM to an unexpected red card. The financial World Cup continues, and investors are already dreaming of lifting the trophy of new record highs before year-end.

Economist Eduardo E. Santos
Financial Consultant

MUNDIALISTA

SOBRE EL FINAL:

Delfín derrotó a Manta FC en el Clásico Mantense

Delfín se quedó con el clásico mantense al vencer por 1-0 a Manta FC en el estadio Jocay, en el compromiso correspondiente a la fecha 19 de la LigaPro. El conjunto cetáceo encontró el gol de la victoria en los minutos finales y sumó tres puntos importantes.

El encuentro fue muy disputado desde el inicio, con ambos equipos priorizando el orden defensivo y la lucha en el medio-campo. Si bien, intentaron imponer condiciones en diferentes pasajes del compromiso, ninguno logró romper el cero en los primeros 45 minutos.

En la etapa de complemento, Delfín tuvo mayor iniciativa en ataque durante algunos tramos del partido, mientras que Manta FC apostó por la solidez defensiva y trató de generar peligro mediante transiciones rápidas.

Cuando el empate parecía sentenciado, apareció Franco Ayunta a los 88 minutos para marcar el único tanto del encuentro y darle el triunfo a Delfín, que celebró una valiosa victoria en condición de visitante.

Con este resultado, el Delfín suma 20 puntos y es 14 en la tabla de posiciones, mientras el Manta FC es último de la tabla de posiciones con 13 puntos.

En la próxima jornada, Manta FC buscará recuperarse cuando visite a Guayaquil City. Por su parte, Delfín intentará extender su buen momento al recibir a Macará



PREOCUPACIÓN EN LOS AZULES:

Emelec suma 7 prohibiciones de fichajes en FIFA

Club Sport Emelec atraviesa por un momento complejo tras la confirmación de una nueva prohibición de fichajes en el Sistema FIFA, el elenco eléctrico registra 7 impedimentos por diversas deudas impagas con jugadores y exentrenadores.

La prohibición se registró en la presente jornada y tiene un alcance de 3 periodos sin poder inscribir jugadores. La directiva eléctrica mencionó anteriormente que se encuentran trabajando para solventar los distintos pagos.

Emelec tiene deudas pendientes con Diego García, Leonel Álvarez, Jorge Célico y Andrés Ricaurte. Sin embargo, se confirmó que las últimas dos sanciones registradas en el portal se dan por falta de acuerdos con los acreedores.

CÁMBIATE A CLARO

CON MÁS GIGAS DONDE VAYAS

PAQUETE PREPAGO 15 DÍAS

10 GIGAS*

MINUTOS A TODAS LAS OPERADORAS

POR SOLO \$5,50

INC. IMP.

*Incluye gigas exclusivos para YouTube y TikTok. Más información en claro.com.ec

MUNDIALISTA

Richard Carapaz recibió el Premio a la Combatividad en la décima etapa del Tour de Francia

El ecuatoriano Richard Carapaz volvió a ser protagonista en el Tour de Francia 2026 al recibir el premio de la combatividad durante la décima etapa, disputada entre Aurillac y Le Lioran.

La “Locomotora del Carchi” lanzó un valiente ataque cuando restaban aproximadamente 40 kilómetros para la meta y consiguió abrir una diferencia cercana a un minuto y diez segundos respecto al grupo perseguidor.

Carapaz se mantuvo en solitario durante varios kilómetros y animó una exigente jornada de montaña. Sin embargo, su intento fue neutralizado posteriormente por el grupo de los principales favoritos, encabezado por Tadej Pogačar.

El líder de la clasificación general terminó imponiendo su ritmo en los ascensos finales y se quedó con la victoria de la etapa, mientras que la valentía y actitud ofensiva del ecuatoriano fueron reconocidas por la organización con el premio al corredor más combativo del día.

Aunque no logró completar la fuga, Carapaz volvió a demostrar su carácter agresivo y su capacidad para buscar protagonismo en las jornadas de alta montaña del Tour de Francia.



JUGARÁ JUNTO A MESSI

Inter Miami ficha al ecuatoriano Fricio Caicedo

Inter Miami anunció oficialmente la incorporación del defensor ecuatoriano Fricio Caicedo, quien llega en condición de préstamo desde el FC Moravia de Costa Rica hasta el final de la temporada Sprint 2027 de la MLS.

El zaguero de 18 años ocupará un cupo de la iniciativa Sub-22, una vez reciba su visa P-1 y el Certificado de Transferencia Internacional (ITC), mientras que el club estadounidense conservará una opción de compra para adquirir su pase de forma definitiva.

Formado en las divisiones inferiores de Liga de Quito, Caicedo es un defensor central zurdo de 1,93 metros que destacó por su fortaleza física, juego aéreo y velocidad.

En los últimos meses también dio el salto a la selección absoluta de Ecuador, donde fue convocado por Sebastián Beccacece durante la preparación para el Mundial 2026 y debutó con la Tri en el triunfo 2-1 frente a Arabia Saudita.

“Mis objetivos son jugar, sumar minutos, convertirme en titular y ganar muchos títulos. Vine a Miami porque mi sueño era jugar junto a Messi, que sin duda es el mejor jugador del mundo. Estoy aquí para hacer historia y demostrar de lo que soy capaz”, expresó el joven defensor tras oficializarse su llegada.

Por su parte, el director deportivo Alberto Marrero destacó el potencial del ecuatoriano y aseguró que el club considera que Miami es el entorno ideal para impulsar su crecimiento.

Con esta incorporación, Inter Miami suma una nueva apuesta por el talento joven sudamericano para reforzar su línea defensiva de cara a la temporada 2027.



MUNDIALISTA

España vence a Francia y avanza a la final del Mundial 2026

El dominio español sobre el combinado de Kylian Mbappé fue una vez más contundente, como ya se había visto en la Eurocopa anterior y en los Juegos Olímpicos de París. La selección dirigida por Luis De la Fuente se ha consolidado como un equipo sólido y colectivo, avanzando a la final de la Copa del Mundo tras superar con claridad a una Francia que nunca encontró su rumbo. Este domingo, en el MetLife Stadium de Nueva Jersey, España buscará hacer historia y emular la hazaña de 2010.

Desde el pitido inicial, España impuso su ritmo y control absoluto del balón. Francia, a pesar de contar con figuras de talla mundial, quedó reducida a un rol de espectador durante largos pasajes del encuentro. La presión inteligente, encabezada por Mikel Oyarzabal y seguida por cada línea del mediocampo, desarticuló cualquier intento de reacción galo.

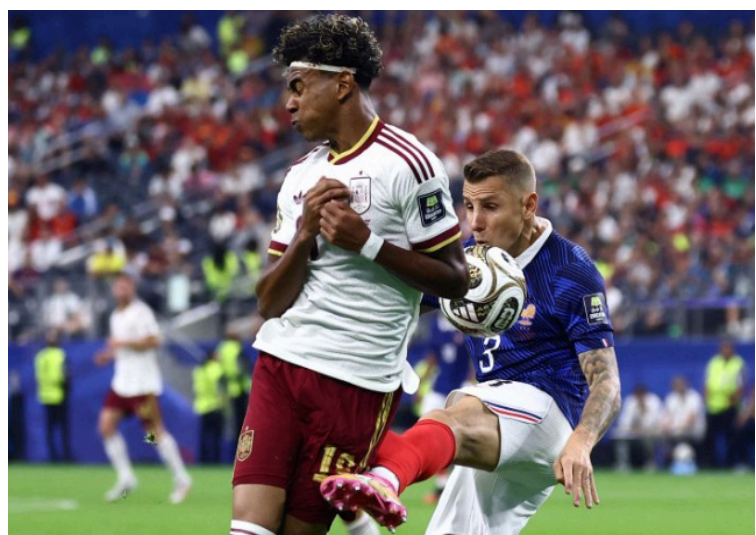
Rodri fue el timón en la medular, orquestando cada transición ofensiva. Por su parte, Dani Olmo se convirtió en el filo preciso para desgarrar la defensa de Didier Deschamps. Lamine Yamal, con su desparpajo y viveza, generó constantes peligros en el área rival, incluyendo la jugada que derivó en el penalti a su favor. Los laterales, Marc Cucurella y Pedro Porro,

fueron auténticas cuchillas por las bandas, con una mención especial para el jugador del Tottenham, cuyo centro en el segundo gol fue de una calidad exquisita.

El crecimiento táctico de esta España es evidente. Además, el estado físico del combinado es envidiable; no hubo señales de fatiga a pesar del ritmo impuesto.

La gestión del balón fue madura: jugaron a dos toques cuando fue necesario, aceleraron en los momentos precisos, y tanto los centrales como el portero Unai Simón estuvieron siempre a la altura. La defensa, cuando la situación lo requirió, mostró contundencia.

A un paso de la gloria
Esta selección española está a



las puertas de repetir la máxima hazaña de 2010. De la Fuente ha demostrado ser un estratega fino, sabiendo cuándo tocar cada tecla: el cambio de Pedro Porro por Llorente, la inclusión de Álex Baena por la izquierda y el ingreso de Fabián Ruiz por Pedri. Además, supo dar confianza a Lamine Yamal y respaldar a Unai Simón bajo los tres palos. Todas decisiones que han encumbrado a su entrenador.

El plantel español dejó a Francia completamente desorientada en

Dallas. La expresión de frustración e impotencia de Mbappé en los minutos finales fue el reflejo de la superioridad absoluta del equipo de De la Fuente.

Con un día de descanso adicional respecto a su rival en la final — que saldrá del duelo entre Inglaterra, con Harry Kane y Jude Bellingham, o la Argentina de Lionel Messi — España espera en Nueva Jersey con la moral por las nubes. El sueño de levantar su segunda Copa del Mundo está más vivo que nunca.

MUNDIALISTA

Deschamps critica al árbitro tras derrota de Francia ante España en semifinal

El seleccionador de Francia, Didier Deschamps, lanzó duras críticas contra el árbitro salvadoreño Iván Barton después de la caída de su equipo ante España en la primera semifinal del Mundial 2026, disputada en el AT&T Stadium de Dallas, Texas. El técnico, que afrontará su último partido al mando de Les Bleus para definir el tercer puesto, se mostró especialmente molesto con la actuación del juez.

En declaraciones al canal francés M6, Deschamps expresó:

“Tengo una pregunta, y no la voy a responder: ¿está el árbitro a la altura para arbitrar una semifinal de la Copa del Mundo? No voy a responder a eso, y no lo digo porque hayamos perdido”.

A pesar de que Barton no tuvo decisiones polémicas durante los 90 minutos, el mediocampista Rayan Cherki también se sumó a las quejas:

“El árbitro no estuvo a la altura, pero él no nos ha anulado ningún gol. Si hubiéramos jugado mejor, el árbitro habría arbitrado igual y habríamos ganado el partido”.

El entrenador evitó profundizar en su crítica hacia el colegiado y se centró en el análisis de la derrota. “Tenemos otro partido (el del tercer puesto) en cuatro días, aunque no

sea el que queríamos. Hay mucha decepción; los jugadores están devastados porque teníamos grandes ambiciones. Tenemos que admitir que hoy estuvimos un paso por debajo técnicamente contra un equipo que tuvo el control total. Eso es principalmente culpa nuestra”, afirmó.

Acto seguido, Deschamps señaló que la “razón principal” de la derrota fue un rendimiento colectivo deficiente: “Estuvimos un poco por debajo de nuestro nivel y fuimos menos peligrosos en ataque de lo que podríamos haber sido, con algunos errores técnicos. Tenemos que aceptarlo; así es el fútbol de alto nivel, aunque duela”.

En cuanto al partido por el tercer puesto, el técnico de 57 años indicó: “Vamos a jugar el partido por el tercer puesto. Eso no nos quita mérito; no quiero echar por tierra todo lo que se ha hecho. Pero España demostró algo más. No estoy pensando en mí mismo; me preparé para el partido con los jugadores, con el objetivo de hacer todo lo posible para llegar hasta el final. No lo conseguimos: la decepción está ahí, es fuerte, pero no voy a quitar todo lo bueno que hicimos”. Además, se confirmó que William Saliba es duda para ese duelo, ya que el defensor del Arsenal fue reemplazado en el primer tiempo por una molestia física.

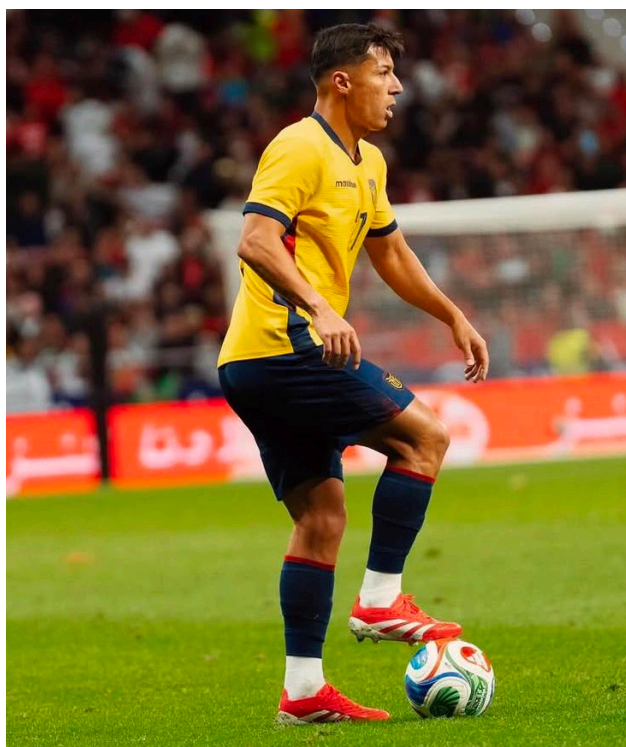
Consultado sobre si sus jugadores hicieron



lo suficiente en ataque, Deschamps respondió: “No lo suficiente, pero debido a que el rival nos lo impidió, debido a que nos faltó precisión técnica, tal vez un poco menos de energía”.

El hombre que dejará el cargo tras 14 años acumula un impresionante palmarés: se coronó campeón del Mundial de Rusia 2018 y

la UEFA Nations League 2020/21, mientras que perdió la final de la Copa del Mundo de Qatar 2022 ante la selección argentina de Lionel Scaloni. También cayó en la final de la Eurocopa 2016 en su país ante la Portugal de Cristiano Ronaldo y sufrió su tercera eliminación consecutiva en semifinales ante España, que ya lo había dejado fuera en la Euro 2024 y la Nations League 24/25.



Alan Franco reflexiona sobre la eliminación de Ecuador en el Mundial: “Queríamos mucho más”

Varias semanas después de la dolorosa eliminación de la Selección Ecuatoriana ante México en los dieciseisavos de final del Mundial 2026, el mediocampista Alan Franco rompió el silencio y compartió sus sensaciones sobre el desempeño de La Tri en la cita mundialista.

El jugador, que regresó a Brasil para retomar su rol en el Atlético Mineiro, reconoció que el equipo y la hinchada “queríamos mucho más” de lo que finalmente se consiguió en la competencia. “Queríamos mucho más”, declaró Franco en una breve entrevista.

Pese al sabor amargo de la eliminación temprana, el volante ecuatoriano destacó el apoyo incondicional de la afición durante todo el torneo y les envió un mensaje de agradecimiento: “Gracias por el apoyo a la gente, los queremos muchísimo”.

La Tri llegó al Mundial 2026 con ilusión después de una buena eliminatoria, pero no logró avanzar más allá de la fase de los 16vos de final. Ahora, Franco y sus compañeros ya tienen la mirada puesta en el futuro, tanto en la selección como en sus respectivos clubes.



“UNA RADIO SIN LÍMITES”

KCH FM RADIO KCH FM RADIO @KCH_FM @kchfmradio @kchradio 096 701 6456

MUNDIALISTA

EL 10 DEL ÍDOLO

Sergio Díaz: "Vengo con la convicción que Barcelona sea mi lugar en el mundo"



El nuevo refuerzo de Barcelona Sporting Club, Sergio Díaz, fue presentado oficialmente y expresó su entusiasmo por llegar al conjunto torero. El atacante paraguayo reveló que la negociación se dio en muy poco tiempo y que la llamada del entrenador César Farías, quien ya lo dirigió en Cerro Porteño, fue determinante para aceptar el reto.

"Fue todo muy rápido. El profe César Farías se comunicó conmigo, estuve hablando con los dirigentes del club. En principio quiso que venga lo más rápido posible y no dudé mucho."

Díaz, ex Real Madrid Castilla, tam-

bién aseguró que llega en buenas condiciones físicas, pese a no disputar un partido oficial desde finales de mayo, y afirmó que está listo para ser considerado cuando el cuerpo técnico lo requiera: "Mi último partido fue el 24 de mayo. Desde ahí siempre estuve trabajando y poniéndome bien físicamente. Estoy preparado y cuando él me necesite tengo la capacidad de mostrar lo que sé hacer."

El paraguayo reconoció que aterrizó en Guayaquil pocos días antes del Clásico del Astillero y destacó que ya pudo percibir la exigencia que representa vestir la camiseta amarilla: "Me

tocó venir días antes de un Clásico. Lo seguí de cerca y ya se ve esa presión. Eso me gusta. Es una muy linda oportunidad en este club y puedo mostrar cosas. Vengo con la convicción de que puedo mostrar mi mejor versión y que el club sea mi lugar en el mundo."

Finalmente, el futbolista habló sobre su posición en el campo y explicó que la confianza de César Farías será importante para sacar el máximo rendimiento de sus condiciones: "El profe me conoce bastante bien. Mi posición es de mediapunta o enganche, pero tengo la facilidad de jugar por los extremos."

ARREMETE CONTRA LOS HISTÓRICOS

Francisco Egas: "Muchos de los que hoy critican a La Tri transportaban tequila con la utilería"



Francisco Egas, presidente de la Federación Ecuatoriana de Fútbol (FEF), dejó una de las declaraciones más polémicas de los últimos días durante una entrevista con Radio Centro. El dirigente cuestionó a varios exreferentes de la Selección ecuatoriana que criticaron el desempeño de La Tri en el Mundial 2026, asegurando que algunos de ellos protagonizaron actos de indisciplina durante la Copa América 2019.

"Muchos de los referentes de esa Selección, que hoy agarran un micrófono y hablan de esta Selección, transportaban tequila con la utilería y alquilaban un cuarto en el mismo hotel para tomar", afirmó Egas. El titular de la FEF sostuvo que esas conductas se habían normalizado en aquella época y que no representaban el profesionalismo que esperaba dentro del combinado nacional.

Las declaraciones del presidente de la FEF han generado un fuerte debate en el entorno del fútbol ecuatoriano, ya que los exjugadores a los que hizo referencia habían cuestionado la actuación de Ecuador en el Mundial 2026. Egas defendió los cambios implementados durante su administración y aseguró que uno de sus principales objetivos ha sido transformar la cultura interna de la Selección.



PREOCUPACIÓN EN EL ÍDOLO:

Luis Cano es baja en Barcelona por lesión

Barcelona Sporting Club confirmó este martes el estado de salud de Luis Cano, quien salió lesionado tras el Clásico del Astillero disputado en el estadio Capwell.

A través de un comunicado oficial, el club informó que el futbolista sufrió un esguince de grado 2 en el tobillo derecho, lesión que ya está siendo tratada por el Departamento Médico de la institución.

"Cano ya se encuentra bajo tratamiento y cumple con el plan de recuperación establecido por el Departamento Médico del club", señala el informe publicado por la entidad torera.

Si bien Barcelona SC no precisó un tiempo oficial de baja, se estima que el período mínimo de recuperación será de cuatro semanas, por lo que el jugador se perdería varios compromisos de la LigaPro mientras completa su proceso de rehabilitación.

El club también indicó que continuará informando sobre la evolución del futbolista conforme avance su recuperación.



MUNDIALISTA

LOS INGLESES INDIGNADOS:

Ismail Elfath dirigirá la semifinal entre Argentina e Inglaterra

La FIFA confirmó que el estadounidense Ismail Elfath será el árbitro principal de la semifinal del Mundial 2026 entre Argentina e Inglaterra, encuentro que se disputará este miércoles en el Mercedes-Benz Stadium de Atlanta. El juez norteamericano volverá a estar al frente de un compromiso de la 'Albiceleste', luego de haber sido cuarto árbitro en la final de Qatar 2022.

En la presente Copa del Mundo, Elfath dirigió el empate 2-2 entre Países Bajos y Japón, la victoria de España por 1-0 sobre Uruguay y el triunfo de Noruega por 2-1 ante Brasil en los octavos de final. Precisamente en ese último duelo protagonizó una de las principales polémicas del torneo al no sancionar inicialmente un claro penal para Brasil, decisión que posteriormente

fue corregida por el VAR.

El árbitro, de 42 años, forma parte del panel internacional de la FIFA desde 2016 y posee una amplia trayectoria en torneos como la Copa del Mundo, Copa América, Copa Oro, Juegos Olímpicos, Mundial Sub-20, Mundial de Clubes y la Leagues Cup, cuya final de 2023 dirigió con la consagración del Inter Miami de Lionel Messi.

Esta tampoco será la primera ocasión en la que imparta justicia en un partido de Argentina. Elfath arbitró el empate 1-1 ante España en los Juegos Olímpicos de Tokio 2020, resultado que significó la eliminación del conjunto albiceleste en la fase de grupos del certamen.



OFICIAL

Thomas Christiansen seguirá al mando de la Selección de Panamá

La Federación Panameña de Fútbol (FPF) anunció este lunes la continuidad del entrenador Thomas Christiansen al frente de la selección masculina de Panamá, dando

seguimiento al proyecto deportivo iniciado en 2020 bajo la dirección del técnico hispano-danés.



A través de un comunicado oficial, la FPF informó que su Comité Ejecutivo decidió darle continuidad al proceso de Christiansen, al considerar que el trabajo desarrollado durante estos años ha permitido la evolución del combinado nacional y ha generado resultados positivos para el fútbol panameño.

"La FPF y su Comité Ejecutivo, después de un análisis minucioso y detallado, están convencidos de que, tras el trabajo realizado en estos años, con Thomas Christiansen la Selección Nacional continuará evolucionando", señaló el organismo.

La federación y el entrenador llegaron a un acuerdo que establece mecanismos para que el próximo Comité Ejecutivo, que será elegido en diciembre, pueda decidir si mantiene o no la continuidad del proyecto, sin comprometer las finanzas de la institución.

Según el comunicado, en los próximos días los representantes legales de ambas partes iniciarán la redacción del nuevo contrato, cuya firma se formalizará en las próximas semanas.

El acuerdo contempla el inicio de una nueva etapa a partir del 1 de agosto de 2026, con miras al proceso clasificatorio y competitivo del ciclo mundialista 2030.

Durante su gestión, Christiansen ha liderado una etapa de crecimiento de la selección panameña, que incluye participaciones destacadas en torneos internacionales y una mayor consolidación del equipo dentro de la región de Concacaf.

Desde su llegada al banquillo en 2020, Christiansen ha dirigido a Panamá en 92 partidos, con un balance de 44 victorias, 21 empates y 27 derrotas.

La Federación también agradeció la disposición del entrenador durante el proceso de conversaciones y destacó que la continuidad busca fortalecer el desarrollo del fútbol nacional, incluyendo a los clubes de las ligas federadas y del fútbol aficionado.

Christiansen, de 51 años, asumió como seleccionador de Panamá en 2020 y desde entonces ha encabezado un proyecto orientado a la renovación y competitividad del combinado nacional.

Más de 800 familias recibirán títulos de propiedad durante las fiestas de Guayaquil

La celebración por los 491 años de Fundación de Guayaquil llegará este mes acompañada de una noticia que cambiará la realidad de cientos de familias: la entrega de 820 títulos de propiedad, que les permitirá acceder a la seguridad jurídica sobre los terrenos donde han construido sus hogares.

La programación contempla la adjudicación de tres títulos en Puná, el 16 de julio; 800 en Guayaquil, el 21 de julio; y 17 en Tenguel, el 22 de julio. Los beneficiarios pertenecen a sectores como Bastión Popular, Flor de Bastión, El Fortín, Francisco Jácome, Monte Sinaí, Nueva

Prosperina, Sergio Toral, Guasmo, Isla Trinitaria, Vergeles, Mapasingue y Pascuales, entre otros.

La entrega forma parte del proceso de regularización territorial que impulsa el Municipio de Guayaquil para brindar seguridad jurídica a familias que durante años ocuparon sus predios sin contar con la documentación que acreditara su propiedad.

Contar con un título de propiedad no solo formaliza la tenencia de un terreno; también brinda estabilidad a las familias, facilita la transmisión del patrimonio a las



futuras generaciones y fortalece la seguridad sobre una vivienda que, en muchos casos, ha sido construida con años de esfuerzo.

Durante la semana previa a los actos públicos, personal de la Dirección General de Terrenos y Servicios Parroquiales recorrerá los sectores beneficiados para notificar a cada ciudadano la fecha, hora y lugar donde deberá retirar su documento. El día de la entrega se verificará la documentación de los beneficiarios antes de la firma

de las actas de recepción.

La jornada principal se desarrollará en Guayaquil con la participación de las autoridades municipales y la entrega simbólica de títulos a un grupo de beneficiarios. Posteriormente, se realizará la distribución simultánea de los documentos hasta completar las 800 adjudicaciones previstas para esa jornada.

Con estas nuevas entregas, la actual administración alcanzará un total de 15.456 títulos de propie-

dad otorgados en el cantón, cifra que refleja el avance del proceso de legalización de tierras en sectores urbanos y rurales.

La política de regularización continuará en los próximos meses. Entre septiembre y octubre está prevista la entrega de 300 títulos adicionales a moradores de la cooperativa Los Pinos, ampliando el alcance de un programa que busca transformar la posesión de un terreno en un derecho plenamente reconocido por la ley.



Moda y creatividad llegan al Museo Nacional del Cacao en las fiestas julianas

El Museo Nacional del Cacao se convertirá en un espacio para la creatividad y el diseño con el taller de bocetos de moda que ofrecerán las diseñadoras del colectivo "Las Nativas", en el marco de la exposición "Guayaquil, Sol del Cacao". La actividad se desarrollará el próximo sábado 18 de julio, a las 15:00, como parte de la agenda cultural por las fiestas julianas.

La iniciativa es organizada por la Dirección de Turismo y Eventos Especiales y busca fomentar la creatividad a

través del diseño de moda, mediante la elaboración de bocetos con retazos de tela. Los participantes explorarán texturas, colores y composiciones en una experiencia dirigida a jóvenes y adultos interesados en la moda, el diseño y las artes visuales.

Durante la jornada se abordarán los conceptos básicos del boceto de moda, la importancia de las texturas y el proceso de observación y selección de telas. Posteriormente, cada participante desarrollará una propuesta

propia, combinando ilustración y collage textil para crear una pieza original.

Las personas interesadas en participar pueden inscribirse a través de la cuenta de Instagram @museocacao. Así Guayaquil fortalece su oferta cultural y promueve espacios de aprendizaje que impulsan el arte, la creatividad y el desarrollo integral de la ciudadanía en entornos seguros.



Reconocen a Isabel Noboa por su aporte a la protección de los derechos de las mujeres en Ecuador

La Fundación María Guare reconoció a Isabel Noboa por su compromiso con la promoción de entornos seguros y equitativos para las mujeres en el país.

Isabel Noboa —la líder empresarial con mayor reputación en Ecuador— fue reconocida por su trayectoria y compromiso con la promoción de entornos más seguros y equitativos para las mujeres, en un contexto en el que la violencia de género y las brechas estructurales siguen impactando el desarrollo social y económico del país. El galardón fue otorgado por la Fundación María Guare, organización que desde hace más de 35 años trabaja por los derechos de la mujer ecuatoriana y su desarrollo integral.

En Ecuador, la desigualdad de género continúa siendo un desafío de fondo. De acuerdo con los últimos datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) sobre violencia de género, cerca de 7 de cada 10 mujeres han experimentado al menos un tipo de violencia a lo largo de su vida, siendo la psicológica la más recurrente, seguida de la física, la sexual y la patrimonial. En este contexto, el reconocimiento de la Fundación María Guare —otorgado a mujeres que impulsan activamente la defensa de otras mujeres— busca visibilizar y apoyar liderazgos que generan un impacto real y sostenible en la lucha por la erradicación de esta problemática.

Lourdes Euvín Peñafiel, presidenta de la fundación, precisa que el sector privado tiene la responsabilidad y la capacidad de acelerar cambios reales en la vida de las mujeres, no solo con la generación de empleo, sino desde la construcción de entornos seguros, equitativos y libres de violencia. En línea con este deber, declara que “Isabel Noboa ha sido galardonada por una trayectoria marcada por el esfuerzo y el compromiso con la construcción de una sociedad más

justa, equitativa e inclusiva”. Liderazgo con impacto en los derechos de las mujeres. Durante más de tres décadas, el liderazgo de Isabel Noboa se ha caracterizado por impulsar iniciativas orientadas a fortalecer culturas organizacionales más equitativas, promover espacios laborales seguros y respaldar programas de desarrollo social enfocados en educación, bienestar y generación de oportunidades para mujeres y poblaciones en situación de vulnerabilidad.

Su compromiso se manifiesta de forma destacada en su gestión al frente de Nobis Holding de Inversiones, entidad en la que la promoción de entornos laborales seguros y equitativos forma parte de su cultura organizacional. Como evidencia de ello, el holding cuenta con el ‘Sello Empresa Segura’, la máxima distinción nacional que avala el compromiso empresarial por un Ecuador libre de violencia y discriminación, y un protocolo para la prevención y atención de casos de discriminación, acoso laboral y violencia, que establece fases claras de actuación y garantiza en todo momento la confidencialidad y protección de las personas involucradas.

A través de plataformas empresariales y esfuerzos personales, Isabel Noboa ha participado activamente en espacios de mentoría para niñas y jóvenes, apostando por la consolidación de liderazgos femeninos que sean agentes de cambio en sus comunidades y organizaciones.

“He visto de cerca lo que significa para una mujer encontrar un espacio donde se siente segura, valorada y con posibilidades reales de crecer. Por



Isabel Noboa Pontón, presidenta ejecutiva de Nobis Holding de Inversiones, recibe el reconocimiento otorgado por la Fundación María Guare de manos de su presidenta, Lourdes Euvín, por su trayectoria y compromiso con la promoción de entornos seguros y equitativos para las mujeres en Ecuador.

eso, cada política, cada protocolo, cada encuentro y cada mentoría son una decisión consciente de no mirar hacia otro lado. Apoyar a otras mujeres es, para mí, una responsabilidad que asumo todos los días, dentro y fuera de la empresa, con el objetivo de generar oportunidades reales y transformar las condiciones que históricamente han limitado su desarrollo”, puntualiza Isabel Noboa.

Un reconocimiento con compromiso social activo. Las líderes reconocidas por la Fundación María Guare asumen la responsabilidad de transformar sus organizaciones en referentes de equidad

a través de tres pilares fundamentales: promoción de entornos laborales seguros con políticas de ‘tolerancia cero’ frente a la violencia y la discriminación; impulso de la formación continua en prevención de violencia y promoción de nuevas masculinidades; y, actuación como agentes de incidencia dentro del sector empresarial para fortalecer la inversión social en la protección de los derechos de las mujeres.

Iniciativas como esta refuerzan una idea clave: la equidad no es solo una agenda social, sino una condición necesaria para el desarrollo sostenible de cualquier sociedad.

Gremios del mercado de valores comparecen ante la Asamblea Nacional y proponen ajustes técnicos al proyecto de reformas al Código Monetario y Financiero

Quito, julio de 2026.- En el marco del tratamiento del proyecto de Ley Orgánica Reformatoria al Código Orgánico Monetario y Financiero, Libro II, Mercado de Valores, representantes del mercado de valores, la Asociación de Casas de Valores del Ecuador (ASOCAVAL), la Bolsa de Valores Quito (BVQ) y la Bolsa de Valores Guayaquil (BVG), comparecieron ante la Comisión Especializada Permanente del Régimen Económico y Tributario y de Regulación y Control de la Asamblea Nacional, durante la sesión Nro. 109, para presentar observaciones técnicas construidas de manera conjunta respecto a la propuesta normativa. Los representantes señalaron que coinciden con el objetivo central de la reforma orientado a moder-

nizar, fortalecer y dinamizar el mercado de valores ecuatoriano; sin embargo, enfatizaron la importancia de incorporar ajustes técnicos para evitar distorsiones regulatorias y que los cambios aseguren transparencia, eficiencia y crecimiento sostenible. Entre los principales puntos expuestos se abordó la propuesta relacionada con la participación de nuevos intermediarios de valores. Al respecto, plantearon mantener el esquema actual, basado en la especialización de las casas de valores como actores autorizados para la intermediación bursátil, debido a que incorporar directamente a entidades del sistema financiero privado e inversionistas institucionales (entidades financieras privadas, mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda, cooperativas

de ahorro y crédito que realicen intermediación financiera con el público, compañías de seguros y reaseguros, sociedades administradoras de fondos y fideicomisos y, toda otra persona jurídica y entidades que la JPRMF determine) podría generar riesgos asociados a conflictos de interés, supervisión y trazabilidad de las operaciones.

“El mercado de valores requiere especialización. Las casas de valores tienen obligaciones específicas, procesos de registro, trazabilidad, normas de conducta y una regulación propia que garantiza la protección del inversionista”, enfatizaron. En este sentido, alertaron que la reforma podría permitir que alrededor de 500 nuevas entidades entre inversionistas institucionales e instituciones financieras privadas ingresen como intermediarios en el mercado de valores, sin contar con una infraestructura regulatoria y supervisora equivalente a la existente para los actuales participantes del sector bursátil. Respecto a las disposiciones relacionadas con la negociación de títulos representativos de deuda pública, el sector explicó que es necesario diferenciar entre las operaciones del mercado primario y secundario. En ese sentido, señalaron que las negociaciones extrabursátiles deben limitarse al mercado primario de títulos de deuda pública, mientras que las operaciones secundarias deben mantenerse dentro del mercado bursátil, debido a los mecanismos de formación de precios, transparencia, control y trazabilidad que este garantiza.

“Negociar valores a través de las Bolsas de Valores implica que esas transacciones se someten a un proceso de formación de precios en el que todos los actores del sistema y todos los inversionistas intervienen para obtener un mercado financiero real”, indicaron. Asimismo, advirtieron que una apertura amplia de negociaciones extrabursátiles podría generar mercados paralelos con menores niveles de información y control, afectando la confianza de

inversionistas y ciudadanos. Dentro de sus observaciones, también analizaron la propuesta relacionada con los valores genéricos (pólizas, certificados de inversión, certificados de ahorro, entre otros) emitidos por entidades del sector financiero privado y público y de la economía popular y solidaria. Recomendaron mantener la normativa vigente, al considerar que ha permitido generar liquidez y fortalecer el mercado secundario mediante mecanismos diferenciados para negociaciones primarias y secundarias. Adicionalmente, los representantes del mercado de valores plantearon la incorporación de otros elementos dentro del proyecto de reforma, entre ellos: mecanismos de integración transfronteriza, incorporación de hacedores de mercado (market makers), procesos simplificados de emisión para pequeñas y medianas empresas, titularización de flujos futuros, commodities y nuevos activos financieros. “La integración de los mercados internacionales es fundamental para conseguir nuevo capital que ingrese al Ecuador, inversión extranjera y mayor inclusión. Esta es una reforma que las bolsas vienen impulsando desde hace años y creemos que es una oportunidad para incorporar esta visión al proyecto de ley”, expresaron. Finalmente, ASOCAVAL, BVQ y BVG solicitaron a la Comisión del Régimen Económico la conformación de una mesa técnica previa a la aprobación del informe para segundo debate, con la participación de la Asamblea Nacional, organismos de regulación, supervisión y control, actores privados del mercado de valores y expertos nacionales e internacionales, con el objetivo de generar un espacio de análisis especializado que permita revisar los aspectos técnicos de la propuesta, corregir riesgos y contribuir a una reforma que fortalezca el desarrollo, la transparencia y la competitividad del mercado de valores ecuatoriano.



NUBIA SANDOVAL, candidata de Pastaza, revela el mayor reto de competir en Miss Universo Ecuador

La representante de Pastaza aseguró en Soñando por la Corona que una reina de belleza debe ser una embajadora del país y confesó que, por su estilo de vida natural, una sola cosa se le dificultó en todo el proceso.

Para Nubia Sandoval, competir por la corona de Miss Universo Ecuador implica mucho más que aprender a desfilarse o lucir un vestido de gala. Durante su participación en el segmento Soñando por la Corona de los Hackers del Espectáculo, la representante de Pastaza habló de la responsabilidad que, a su criterio, conlleva un reinado de belleza y sorprendió al revelar cuál ha sido el desafío más grande desde que comenzó esta experiencia.

"Creo que de las cosas más difíciles... es estar maquillada todo el tiempo", confesó entre risas. La candidata explicó que disfruta llevar un estilo de vida más natural y que, si dependiera de ella, podría pasar los días sin maquillaje.

Nubia Sandoval representa a Pastaza en el certamen de Miss Universo Ecuador 2026. Sin embargo, aclaró que maquillarse forma parte del papel que asume una candidata al entrar al certamen:

"Tú no te metes a ser reina por la corona, por tener la mejor pasarela o el mejor cuerpo, sino que es una responsabilidad. Vas a representar no solo la belleza de la mujer ecuatoriana, sino que vas a ser una embajadora de turismo."

Esa visión también quedó reflejada cuando le preguntaron cómo describiría al Ecuador ante el mundo. Sin dudar, destacó la biodiversidad del país y recordó el papel de las Islas Galápagos en la teoría de la evolución de Charles Darwin.

"Soy un ratoncito de biblioteca", dijo. Contó que disfruta investigar, leer durante horas y seguir el fútbol, una afición que incluso la llevó a realizar una maestría en Comunicación y Periodismo Deportivo.

Su gusto por el conocimiento también se refleja en su formación académica. Nubia Sandoval, de 31 años, nació en Guayaquil el 6 de noviembre de 1994 y se graduó como licenciada en Comunicación Social en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

Más tarde cursó una maestría en la Escuela Universitaria Real Madrid y la Universidad Europea de Madrid, y actualmente se prepara para iniciar la carrera de Derecho, para la que ya tiene dos años convalidados.

Habla español, inglés en nivel avanzado y francés básico, y asegura que la lectura y los animales ocupan un lugar central en su vida.

La pasión por los libros que mencionó durante la entrevista no es solamente un pasatiempo, sino que forma parte de su labor social. Hace casi una década creó Pasa Libro, una red de bibliotecas comunitarias que busca acercar la lectura a comunidades con acceso limitado a libros en ciudades como Guayaquil, Durán, Chongón, Olón y Ayangue.

El proyecto también impulsa actividades de literatura, cine y diálogo filosófico, una iniciativa que nació mucho antes de su participación en Miss Universo Ecuador y que hoy forma parte de su proyecto social.

Otra de las causas que defiende es el bienestar



animal.

Durante la entrevista se definió como una amante de los animales y una persona que lucha por las causas justas, una convicción que también ha trasladado a su vida cotidiana.

Actualmente cuida 17 gatos y cinco perros, todos rescatados o adoptados, y durante la pandemia convirtió su hogar en un espacio temporal para recibir gatitos abandonados hasta encontrarles una familia.

El apoyo de su familia

Durante la conversación con Lazito, también habló del respaldo que ha recibido en este proceso.

Recordó que, al principio, su padre no estaba convencido de verla competir en un concurso de belleza, aunque terminó apoyándola en

cada paso:

"Mis papitos... ellos han dado absolutamente todo por mí y por mi hermano", expresó emocionada.

"Has logrado conseguir todo lo que te has propuesto. Sigue adelante, sigue consiguiendo tus sueños. El cielo es el único límite que tienes y sigue haciendo orgullosos a tus papás."

Por ahora, Nubia Sandoval vive su primera experiencia en un certamen de belleza con el objetivo de convertirse en la sucesora de Nadia Mejía y representar a Ecuador en Miss Universo, convencida de que una corona también puede convertirse en una plataforma para promover la lectura, el bienestar animal y el turismo del país.

Moana: la obsesión infantil que la convirtió en la película más vista de Disney+

El increíble éxito de 'Moana' como la producción más vista en la historia de Disney+ tiene una explicación que va más allá de su atractiva historia y su banda sonora. Con más de 1.500 millones de horas reproducidas en la plataforma, esta cinta animada ha generado un impacto profundo, y buena parte de su popularidad se debe a la manera en que funciona el cerebro de los más pequeños.

La fascinación de los niños por esta aventura ha motivado estudios y análisis que superan el simple gusto por una película animada. En muchos hogares ecuatorianos, la 'fiebre Moana' se ha convertido en un fenómeno cotidiano.

¿Por qué los niños repiten 'Moana' sin cansancio?



Detrás del éxito descomunal de 'Moana' se esconde un patrón de conducta infantil que despierta curiosidad en padres y especialistas. Numerosas familias han vivido la llamada 'manía Moana': los pequeños piden ver la película decenas de veces, memorizan diálogos, canciones y hasta exigen accesorios de la protagonista y sus compañeros.

Los expertos en psicología infantil señalan que el cerebro de un niño pequeño aprende mediante la predicción. Según declaraciones al The New York Times de Sam Wass, director del Institute for the Science of Early Years and Youth en la University of East London, cada visionado representa una oportunidad para que el menor ajuste sus expectativas: primero comprende la trama general, luego se fija en los chistes, las emociones de los personajes y el vocabulario específico.

Los niños vuelven a ver Moana una y otra vez, memorizan diálogos y canciones y piden accesorios de la protagonista. (Disney)

Esta capacidad de aprender por repetición se activa en lo que Wass denomina la 'zona Ricitos de oro' o Goldilocks zone, es decir, ese punto medio entre lo completamente previsi-

ble y lo imposible de anticipar. La estructura de 'Moana', con su mezcla de aventura marítima, lazos familiares y crisis de identidad, permite que los niños encuentren nuevos matices en cada repetición. Lo que para un adulto puede parecer una repetición vacía, para el cerebro de un niño de tres años representa el desafío justo para seguir aprendiendo. Cada reproducción añade una capa de comprensión sobre el mundo narrativo de la película.

El papel fundamental de la música en el éxito de Moana

Otro factor clave del atractivo de 'Moana' radica en el uso de la música. Las canciones compuestas por Lin-Manuel Miranda, como 'How Far I'll Go' y 'You're Welcome', generan una atracción especial tanto en niños como en adultos. Estas melodías pegadizas y llenas de energía convierten la experiencia de ver la película en una especie de ritual familiar, donde las emociones positivas se refuerzan con cada escucha.

La estructura de Moana combina aventura marítima, vínculos familiares y crisis de identidad, y suma nuevos matices en cada reproducción.

Escuelas del Productor siembran esperanza y dan oportunidades para 129 agricultores de Flavio Alfaro

La esperanza de producir mejor, cuidar la tierra y ofrecer un futuro más próspero para sus familias fue el sentimiento que predominó durante la entrega de insumos, herramientas y análisis de suelo a 129 productores agrícolas del cantón Flavio Alfaro, beneficiarios del proyecto Escuelas del Productor, impulsado por la Prefectura de Manabí.

La jornada, desarrollada en la parroquia Zapallo, reunió a agricultores de cinco escuelas del productor de las comunidades Los Frejoles, Las Cañas, Tiwinza, Quiñones 1 y Quiñones 3.

Además de recibir equipos e in-

sumos para fortalecer las buenas prácticas agrícolas con enfoque agroecológico, los participantes destacaron que el mayor beneficio ha sido el conocimiento adquirido durante meses de capacitación, el cual les permitirá producir de manera más eficiente, reducir costos y cuidar el ambiente.

"Hemos aprendido cosas que antes solo imaginábamos posibles en una universidad. Hoy sabemos elaborar bioinsumos, reproducir microorganismos y aprovechar los recursos de nuestras propias fincas. Ese conocimiento se queda para siempre con nosotros", expresó la productora Nury Vera



loor, al agradecer un proyecto que, según afirmó, devuelve protagonismo a quienes sostienen la alimentación de las ciudades.

Durante el acto, la prefecta subrogante, Kelly Buenaventura, resaltó que las Escuelas del Productor no solo entregan herramientas, sino oportunidades para transformar la realidad del campo. "No queremos que nuestros agricultores únicamente subsistan; queremos

que tengan oportunidades de vida. El conocimiento, junto con estas herramientas, permitirá mejorar la productividad, proteger la naturaleza y fortalecer la economía de las familias rurales", manifestó.

El proyecto Escuelas del Productor cuenta actualmente con 236 escuelas activas en toda la provincia —123 agrícolas, 34 ganaderas, 30 de pesca artesanal, 20 apícolas, 2 caprinas y 27 de diversificación

productiva— beneficiando a más de 8.000 productores.

Con iniciativas como esta, la Prefectura de Manabí continúa apostando por un campo más productivo, sostenible y resiliente, convencida de que cuando el conocimiento llega a las comunidades rurales y se transforma en oportunidades para las familias agricultoras, Manabí cambia para siempre.

Kch
Noticias y Opinión

Presentador
Lcdo. Fernando Cajo

Dirección
Econ. Kléber Chica Z.

Presentadora
Kimberly García

Tema:
Coyuntura política

Mgtr. Rodrigo Figueroa
Analista

INVITADO

MIÉRCOLES 15 DE JULIO 07:30 90.9 FM

YouTube | KCHTV.COM | 90.9FM | @KCHRAIDIO | 0967016456

Un sabio dijo:

Ser **HUMILDE** no es ser pobre ni tolerar la maldad de la gente.

Una persona humilde se relaciona con **RESPECTO**, escucha con **ATENCIÓN**, actúa con **AMABILIDAD** y ayuda cuando se le presenta la oportunidad.

Ser **HUMILDE** es tener **RIQUEZA** en el **CORAZÓN** y **GRANDEZA** en el **ALMA**.

Humildad Viva

Perder la paz

Perder la paz es un proceso de ruptura que impone la guerra o el uso de la violencia armada como instrumentos de disrupción social o de imposición y conquista. Cualquiera que sea la causa, la muerte violenta de una persona es condenable, más aún si se trata de cientos o miles de inocentes.

El mundo ha caído en un abismo de indolencia descomunal, donde lo impensable se ha vuelto cotidiano. Términos como genocidio o eliminación de civilizaciones se utilizan sin ningún reparo ni conciencia.

Los tiempos del imperio de la paz han sido la excepción en la larga historia de la humanidad. Por ello, nos hemos aferrado a que existan sistemas de gobernanza nacional, basados en el equilibrio de poderes y el respeto al derecho de cada uno de nosotros. Así mismo, creamos un sistema de gobernanza global basado en el derecho internacional, para que los pueblos puedan superar los conflictos y solucionar sus diferencias mediante el diálogo, la negociación y el acuerdo. No era perfecto —nada lo es—, pero al menos ofrecía cierta garantía de respeto a los derechos humanos.

Lamentablemente, quienes conocemos los campos de batalla donde han perecido millones somos testigos de cómo los esfuerzos por alcanzar la paz siempre chocan con las realidades geopolíticas de entidades que se sirven de las guerras como mecanismos de dominio y lucro. Ya no son solo Gobiernos interactuando en una constante competencia geoestratégica, sino también empresas transnacionales y entidades multinacionales que igualmente usan la violencia para avanzar sus intereses. Basta ver las guerras en el Congo, en Sudán y en decenas de otros países, por recursos de todo orden.

Desde hace muchos años, no ha sido posible que los países productores de armas acuerden limitar la expansión de las tecnologías que nos convierten en más eficientes destructores de la vida humana. Hoy, estamos discutiendo el uso de la inteligencia artificial para matar más eficientemente. No es solo una ruptura moral: es el vasallaje de los nuevos imperios paraestatales que rigen nuestros destinos desde plataformas a las que hemos entregado nuestro futuro. Lo

increíble es que esto ocurra sin regulación eficiente por parte de los Estados y que hoy rijan nuestro futuro los programadores de algoritmos que no responden necesariamente al bien de la humanidad.

Debo reconocer que la aspiración de un mundo en paz ha fracasado. Han sido las mismas potencias vencedoras de la II Guerra Mundial las que han vuelto inoperantes al Consejo de Seguridad mediante el uso del veto. Me causa no solo angustia, sino indignación por la impotencia para lograr que impere la razón.

Hoy, los 1.400 millones de católicos del mundo vemos absortos cómo el presidente de los Estados Unidos, Donald Trump, y sus seguidores enfilan sus dardos contra el santo padre León XIV por haber invocado el Evangelio para implorar por la paz y que cese la muerte de inocentes. Es un triste momento para la humanidad, un momento de reflexión profunda sobre lo que somos y lo que pretenden que seamos para satisfacción de sus intereses geopolíticos.

Luis Gallegos Chiriboga



José Chalco Salgado

Ley de Garantías

Usted tiene un diseño constitucional que habilita el control sobre la vigencia de la Constitución, en abstracto. Que su contenido se cumpla para todos. Igualmente, existen mecanismos para la efectividad de los derechos —y obligaciones— que se establecen en la Constitución en favor de los seres vivos, en concreto. A estos mecanismos se los denomina garantías constitucionales.

La Ley de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional desarrolla —en alguna medida— este sistema. Su vigencia trajo arreglos procesales y serios problemas en su puesta en práctica. Hoy existe una intención de reforma en la Asamblea que —dicen— busca incorporar líneas jurisprudenciales de la Corte Constitucional. Estudiando el proyecto, se identifica ausencia de medida, improvisación y que quien lo ha redactado nunca ha visto —ni de lejos— una audiencia constitucional, poniendo aún en mayores dificultades a quienes sí litigamos.

Lo primero. Podría convertirse en un —casi poco atento— saludo a la bandera mantener la errática disposición del proyecto según la cual la competencia del juez corresponde al lugar donde se produce el acto u omisión causante de la violación de derechos. La Constitución no dice eso. Dispone expresamente que será competente el juez del lugar de origen de la violación (sí), pero además del lugar donde se producen sus efectos (esto último es inobservado por la propuesta). Lo que debió hacerse es —cuidándose de los enredos de cierta jurisprudencia de la Corte— determinar fehacientemente la conexión entre la competencia del juez, los efectos del acto u omisión y su relación —o no— con el domicilio de la víctima.

No corrige la barbaridad de la Ley actual al confundir causas de inadmisión con causas de improcedencia de la acción de protección. Para estudiar. Admisión: apertura a trámite y verificación de requisitos forma-

les. Si se quiere, aún no se observa el fondo del asunto. Procedencia: revisión y análisis de fondo respecto de la existencia —o no— de razones (probadas o no) para sostener la violación de un derecho constitucional. La reforma mantiene esta mezcla y agrega causas o las ajusta, pero incurriendo en el mismo error.

Mucho bien pudo hacer la reforma —aún están a tiempo— corrigiendo la creatividad de algunos juzgadores al momento de tramitar garantías jurisdiccionales. Por ejemplo, unos lo hacen desde una sustanciación civilista; otros, desde una mirada penalista; otros, desde el riguroso seguimiento al COGEP; y otros, con mayor apertura. Uno no sabe, en cada audiencia, cuándo se evacuará prueba, si se contestará de inmediato o habrá espera, si se respetarán los veinte minutos o qué ocurrirá. Eso sí es importante delimitarlo en la Ley para evitar el shampoo normativo. Hay cosas serias por hacer.





Guayaquil Food Show 2026 convertirá a la ciudad en el epicentro gastronómico de Ecuador y la región

La urbe porteña se consolidará como el epicentro de la gastronomía nacional y regional con la realización del Guayaquil Food Show 2026, Puerto de la Alta Cocina. El evento fue presentado en el Salón José Joaquín de Olmedo y Maruri del Palacio Municipal, con la participación del concejal Fabián Espín, en representación de la alcaldesa (s) Tatiana Coronel; Tahiz Panus, directora de Turismo y Eventos Especiales; Joaquín Moscoso, delegado de Patrimonio Cultural; Santiago Granda, director de la Academia Gastronómica del Ecuador (AGE); y Miguel Ponce, representante del Hotel Hilton Colón.

El Guayaquil Food Show 2026 se desarrollará del 10 al 12 de septiembre de 2026 en el Hotel Hilton Colón Guayaquil. Organizado por la Escuela de los

Chefs, la AGE y el Hilton Colón, con el respaldo del Municipio de Guayaquil, reunirá competencias culinarias nacionales e internacionales, el Gastro Hub, con master classes y capacitaciones; la Expo Food Show; Sabores del Ecuador, con degustaciones regionales; experiencias gourmet; encuentros B2B; y espacios de cooperación internacional.

Panus destacó el impacto económico que generará el encuentro y señaló que se prevé superar el millón de dólares en gasto turístico durante los tres días del evento. “Solamente invertimos, tal vez un 8 % de lo que realmente le ingresa a la ciudad. Ese gasto turístico, gracias a estos eventos, supera en 1.2, 1.3 millones de dólares”, afirmó. Además, subrayó que Guayaquil actúa como la puerta de entrada del Ecuador al mundo y que



el éxito de este tipo de iniciativas beneficia a todo el país.

Por su parte, Moscoso explicó el reciente reconocimiento de Guayaquil como Capital Mundial de la Gastronomía, dentro de la red Food Capitals, integrada por 27 ciudades del mundo, ocho de ellas en América Latina. Asimismo, pone en valor la historia de la ciudad vinculada al cacao fino de aroma, sus platos emblemáticos y los saberes que forman parte de su patrimonio alimentario, fortaleciendo una agenda conjunta entre turismo, cultura, educación e innovación.

Granda resaltó que las competencias serán uno de los principales ejes del evento para visi-

bilizar el talento nacional. Entre ellas destacan la Copa Nacional de Gastronomía Jóvenes Talentos 2026 (categoría de 18 a 25 años), cuyas eliminatorias proyectarán al ganador hacia la Continental Culinary Cup; el Campeonato Mundial de Tapas – Eliminatorias Ecuador 2026, en convenio con Valladolid (España); y la Copa del Mundo de la Panadería – Eliminatorias Ecuador 2026, inspirada en los más altos estándares internacionales y con un crecimiento sostenido en el país.

La delegación italiana, auspiciada por IILA, enriquecerá el Gastro Hub con expertos en chocolate, panadería, chocolatería, maduración de carnes y helade-

ría, promoviendo el intercambio técnico y el fortalecimiento de conexiones comerciales. Además, la Expo Food Show reunirá a marcas, emprendedores y experiencias gastronómicas de diferentes puntos como Manabí (provincia invitada), Cuenca, Quito y Los Ríos.

El concejal Espín cerró el evento destacando el papel de Guayaquil como punto de encuentro de la diversidad agrícola y gastronómica del Ecuador. “En Guayaquil se concentra la producción agrícola de los cuatro mundos que comprende nuestro país. Son las manos de los guayaquileños los que transforman esos alimentos en comida maravillosa, deliciosa”, concluyó.

